



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA Nº 19/77.-

En Montevideo, a los doce días del mes de setiembre de 1977, se reu-
ne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas a
la que concurren los señores Consejeros: Dr. Jorge Alvarez Olloniego
Presidente; Ing. Mario Gil Nin; Ing. Oscar López e Ing. Ag. Antonio
Saravia.-----

Falta con aviso: Dr. Omar Trujillo Genoz.-----

En Secretaría: Sr. José Austt.-----

1- DESIGNACION DE CONSEJEROS.----- Siendo la hora quince, el Sr. Presi-
dente a solicitud del Sr. Ministro de Educación y Cultura da pose-
sión de sus cargos y la bienvenida a los nuevos integrantes de este
Consejo, Srs. Cnel. Ernesto Morales e Ing. Alfredo Benia.-----

El Sr. Ministro se congratula que el Poder Ejecutivo haya designado
a personas de la jerarquía personal e intelectual que poseen las no-
bredas para integrar el Consejo.-----

Acto seguido, el Sr. Secretario General del Ministerio de Educación
y Cultura, da lectura del acta de posesión de cargos, de acuerdo a
lo establecido en los decretos de fecha 2 de agosto y de 6 de setiem-
bre de 1977 respectivamente.-----

Previo a la consideración de los asuntos entrados, el Sr. Presiden-
te manifiesta que el Consejo no tiene Secretario, que ese cargo era
ocupado por el Cnel. Leonardo Pastorino, por lo tanto propone al Sr.
Cnel. Morales para el cargo de Secretario del Consejo.- Los señores
Consejeros aprueban dicha proposición, designándose Secretario del
Consejo al Sr. Cnel. Ernesto Morales.-----

Acto seguido se consideran los siguientes asuntos entrados:-----

1- PROYECTO INSTALACION DE UN LABORATORIO DE VIBRACIONES Y ULTRASO-
NIDOS.----- La Secretaría Técnica informa que este proyecto aún no ha
comenzado su iniciación y que tendrá cierto atraso, ya que recién
O.E.A. ha vertido los fondos para compra de equipo.- Con respecto
a la solicitud de fondos para 1978, los señores Consejeros plan-
tean que dicha solicitud, como está presentada, es insuficiente,
pues no explica los objetivos de esta etapa y su solicitud ha sido
presentada fuera de fecha.- Se resuelve enviar una nota al Coordi-
nador del proyecto en la que se le comunicaría que una vez cumpli-
das las etapas anteriores, el Consejo consideraría la continuación
del proyecto.-----

2- PROYECTOS DE LA CUENTA MAR DEL PLATA.----- La Secretaría Técnica in-
forma que se ha solicitado a las instituciones ejecutoras de pro-
yectos que se continúan dentro de la cuenta Mar del Plata que se



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

- 2 -

- sirvan ajustar los montos pedidos a la cantidad del ejercicio anterior de acuerdo con la circular Nº 55 de O.E.A..- Si bien se enviaron las solicitudes primarias a la O.E.A. directamente, se le enviará una nueva nota con los montos definitivos correspondientes a cada proyecto.- Los señores Consejeros aprueban lo actuado.-----
- 3- VACANTES EN LOS COMITES INTERAMERICANOS DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA OEA.- Nota del Ministro de Relaciones Exteriores en que se comunican dichas vacantes, conjuntamente con copias de Telex remitido por la Representación Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos.- Al respecto se resuelve enviar nota la Sr. Ministro de Educación y Cultura, haciendo resaltar la importancia del Comité Interamericano de Ciencia y Tecnología, y que el Consejo está dispuesto, si así lo desea, a proponer candidatos.-----
- 4- LABORATORIO DE HIDROLOGIA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.- El Ing. Mario Gil Nin informa sobre dicho expediente, manifestando que entiende que la inquietud de la Facultad de Ingeniería respecto a la instalación de dicho Laboratorio es muy interesante, y que, a los efectos del trámite ante PNUD, se conteste sugiriendo el pase a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.- Los Señores Consejeros aprueban lo expresado por el Ing. Mario Gil Nin.-----
- 5- PAGOS A LA UNION DE BERNA (OMPI).- Se da cuenta del expediente relativo a la deuda de Uruguay con la Unión de Berna (OMPI).- Se resuelve contestar que dicho expediente tiene que ver con la Unión Internacional de la Propiedad Artística e Intelectual y que en el Ministerio debe de haber antecedentes al respecto.-----
- 6- COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE "ESTABILIZACION DE VEHICULOS ESPACIALES Y LOS PROBLEMAS TECNOLOGICOS Y DINAMICOS PRESENTADOS POR LOS LIQUIDOS".- Se considera que la fecha de presentación de candidatos está vencida; no obstante se pasará los antecedentes de la reunión a la Comisión de Astronomía.-----
- 7- CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNOLOGIA (CET).- Se toma conocimiento y se resuelve enviar copias de los folletos a ANTEL, Ministerio de Industria y Energía, Ministerio de Defensa Nacional y Universidad de la República.-----
- 8- "EMI WHOLE BODY SCANNER".- Se da cuenta de la nota enviada por el Consejero de Estado Dr. Arcos Pérez, en la que solicita al Conicyt recoja la información referente a dicho equipo.- La Secretaría informa que se han cursado notas a los Agregados Comerciales



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

- 3 -

de las Embajadas de Japón, Alemania e Inglaterra, que son los países en donde se aplican dichos equipos.-----

9- EVALUACION DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL.- PROYECTO "MECANISMO ORGANIZADO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA".- Se da cuenta al Consejo del plan de desarrollo del trabajo sobre dicho tema, enviado por los Contadores Hugo Davrieux y Ana María Teja, así como el precio de dicho trabajo.- Los Señores Consejeros aprueban el programa así como el precio fijado por los técnicos.-----

10- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.- Envía nota agradeciendo que las publicaciones sobre Enfermedades Tropicales enviadas al Conicyt por la Organización Mundial de la Salud, fueran puestas a disposición de ese Ministerio.-----

11- OFICIO DE LA DIRECCION GENERAL.- El Presidente del Conicyt da cuenta del oficio y del procedimiento que se siguió al enviarse copia de las notas que le fueron enviadas por distintas instituciones respecto al Ing. Massera, al Director del Servicio de Información del Ministerio de Defensa.- El Presidente solicita contestar dicho oficio personalmente, manifestando además su desconocimiento acerca de que el Director General era el Enlace en este Ministerio con el Servicio de Información del Ministerio de Defensa Nacional.- Se autoriza al Presidente formular la aclaración.-----

Siendo la hora 16 y 35 se levanta la sesión.-----

[Handwritten signature]